

Editorial

Concluido el Congreso Nacional de Psiquiatría en Cali, necesariamente los miembros y los diferentes comités de la Asociación Colombiana de Psiquiatría (ACP) debemos hacer los balances respectivos.

Desde el punto de vista del Comité de Publicaciones, los resultados obtenidos son muy positivos: la nueva página web —diseñada y puesta en funcionamiento desde mitad del año—, la clasificación por otro año más de la *Revista* en la categoría A-1 de Publindex y el reconocimiento de la *Revista* como una fortaleza en el proceso de acreditación de la calidad de la ACP son, sin duda, los logros más importantes.

No se puede desconocer que las metas a corto y a largo plazo que se ha trazado el Comité Editorial de la *Revista* obligan a un trabajo intenso. A corto plazo, hay que tratar de incrementar el nivel de exigencia en la calidad académica de las publicaciones, con una investigación más pertinente, válida y confiable, con el fin de propiciar un mejor ejercicio clínico. La discusión y el debate alrededor de temas sociales referentes al sistema de salud en el país y la crisis de este sistema, que deriven en posturas claras de las agremiaciones científicas, con alternativas y soluciones, son tan solo algunos de los temas puntuales en la línea editorial. Por supuesto, no se pueden desconocer otros temas no menos relevantes, como el seguimiento y la revisión permanente de la formación de nuestros psiquiatras y de su desarrollo de habilidades en escribir para publicar.

A largo plazo, estamos trabajando por una revista con altos estándares de calidad; buscamos que el proceso de publicación sea fácil y oportuno y que genere mayor visibilidad para los autores y fácil acceso a los lectores. Próximamente entrará en funcionamiento la plataforma Open Journal System, que tendrá unas ventajas incalculables en la forma de enviar, evaluar y hacer un seguimiento a los artículos de la *Revista*. Y este solo es el primer escalón para llegar a bases de datos bibliográficas cuya difusión sea más amplia de la que tienen las bases a las cuales pertenecemos en la actualidad. Como se informó y aprobó en la Asamblea anual, se han establecido contactos con la Editorial Elsevier para analizar los beneficios de realizar un convenio con ellos.

Una demostración clara de lo planteado es la inclusión en este número de seis artículos referidos a las guías de manejo clínico en salud mental, específicamente en depresión y alcoholismo. Estas guías fueron trabajadas

durante casi dos años, con financiación de Colciencias y del Ministerio de la Protección Social, en una convocatoria adjudicada a un consorcio de tres de las mejores universidades del país: la Nacional, la de Antioquia y la Javeriana, con la participación de la ACP. Serán unas guías para su discusión en el ámbito académico, ya que fueron basadas en la evidencia, y los criterios de elaboración de la recomendación vendrán altamente soportados. También serán de gran utilidad para que nuestros pacientes tengan buenas alternativas de acceso a los servicios de atención y a las diferentes alternativas terapéuticas. Se trabajaron cerca de 20 guías en diferentes enfermedades (en salud mental, dos de altísima prevalencia), y en la actualidad se inicia un proceso similar con otras 20 entidades en salud. Esto constituye un reto para todos los actores del sistema, pues se incluye un elemento más que aporta a la construcción de un equitativo sistema de salud en el país.

Después implementar estas guías, se tendrá la obligación de evaluar el impacto que generen. Así, los seis artículos referentes a las guías son coherentes con el trabajo clínico (prevención, diagnóstico y tratamiento) y con la metodología empleada para realizar la búsqueda sistemática de la evidencia y su revisión.

También se publican en este número otros artículos originales de altísima calidad en su elaboración metodológica y analítica, sobre temas como la polaridad en los pacientes con trastorno afectivo bipolar (TAB), el tamizaje de pacientes en servicios de atención primaria, la validación de escalas para la homofobia, el efecto de la memoria declarativa en el trastorno depresivo y los trastornos somatomorfos en niños.

Esperamos que todos los lectores encuentren en este número elementos de utilidad en su quehacer.

*Carlos A. Palacio A.
Director-editor
cpalacio.palacio@gmail.com*